JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
AUTO # 2506
RADICACION: 76001311000720200002700

Santiago de Cali, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que la solicitud que antecede es procedente, el Juzgado,

R E S U E L V E:

DECRETASE el embargo del vehículo de Placas EFT-313, clase: AUTOMOVIL, marca SUZUKI, motor: K14BN4059650, carrocería: HATCH BACK, chasis MA3WB52S4JA337506, cilindraje: 1373, línea: BALENO MT, pasajeros: 5, color: GRIS METALICO, modelo: 2018, servicio: PARTICULAR, de propiedad del demandado WILSON CASTAÑO BEJARANO.- Líbrese oficio a la Oficina de Tránsito y Transporte de la ciudad comunicando lo anterior.

N O T I F Í Q U E S E

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ